

comenzar a trabajar sobre casos casi reales, con los altibajos de cualquier trabajo cotidiano. Es entonces cuando les brindo a los alumnos todos mis conocimientos sin escatimar ninguno de los secretos de la "cocina, del oficio". Por sobre todas las cosas me manejo con la mayor honestidad profesional.

Mi experiencia áulica me demuestra, cada día, que esta metodología va muy bien, rinde los frutos esperados y, lo que es más importante, los alumnos se llevan un caudal de conocimientos que les servirá mañana como herramienta de trabajo.

Por supuesto, estoy convencido de que experimentar es lo mejor. ¿Qué significa experimentar en el área creativa, o en cualquier área?, simplemente trabajar, y mucho, para conseguir buenos resultados.

Cuando comienza un cuatrimestre siempre existe la posibilidad de no conformar a aquellos alumnos que esperan, quizá, más conocimientos teóricos. Pero, si bien es cierto que la teoría es muy importante, tanto o más lo es la práctica. Esa práctica debe ser llevada de tal forma que se parezca lo más posible a la vida real para que se convierta en una herramienta útil.

Llevo muchos años ejerciendo la docencia y, desde el punto de vista profesional, puedo confirmar día a día esta aseveración. Trabajo y más trabajo.

El alumno es como una esponja, absorbe todo, lo bueno y lo malo, también percibe la honestidad. Honestidad profesional, actitud que para poder transmitirla se tuvo que tener desde siempre. Durante los años que trabajé en este maravilloso oficio que es la publicidad, maravilloso por las posibilidades de desarrollo de ideas que propone, aunque también existen las frustraciones, siempre aposté a la creatividad. Ahora apostado a la creatividad, también en el aula. A la magia que se produce en el aula cuando trabajamos juntos, para distintos proyectos, pero juntos.

No debemos olvidar, tampoco, la pasión, pasión con que me tomo cada cuatrimestre. Todos son distintos por otra parte. Es allí donde comienzo a poner en práctica mi creatividad áulica, que camina siempre por el lado de transferir mis conocimientos sin retaceos, sin mezquindades.

Cuándo tomo una nueva comisión siempre me hago la misma pregunta ¿Dónde estaremos parados? Esto en los primeros cuatrimestres de las carreras es bastante difícil de amoldar dado que están mezcladas las disciplinas y por lo tanto los intereses. Pero siempre, siempre tengo la misma satisfacción, los jóvenes comienzan a caminar y a crecer de una forma extraordinaria. Es muy gratificante y asombroso percibir tan claramente el crecimiento. Por lo menos hasta ahora no tuve inconvenientes.

La teoría que aplico tiene directa relación con la vida real, lo que nos obliga a todos a estar sumamente actualizados, y en permanente entrenamiento.

Dentro del poco tiempo que resulta, sólo 16 clases, creo llegar a buen puerto. Alumnos que llegan sin conocimientos previos de publicidad pueden, al final del cuatrimestre, crear un aviso, plantearse una estrategia y llevar a cabo una campaña. En una palabra han modificado su lenguaje y ahora hablan y piensan como profesionales.

En estos tres años de desempeño en esta Universidad, donde siempre he gozado de absoluta libertad de criterio para mi función docente, he reafirmado mi creencia en la disciplina del trabajo como único medio para lograr un objetivo -por aquello de que es lo único que dignifica al hombre- y es ese el camino que elijo para la tarea en el aula.

La violencia escolar en el cine Trabajo interdisciplinario

Cecilia Miljiker

Este trabajo surge a partir de las películas *Elephant* de Gus Van Sant y *Bowling for Columbine* de Michael Moore y de la necesidad de recurrir a otras disciplinas para poder comprender un poco más las diferencias que plantean ambos films. Ambas películas fueron inspiradas por la masacre de Columbine de Estados Unidos, tema que ha sido abordado también por psicólogos, psicopedagogos y sociólogos, algunos de ellos asociándolo con el fenómeno de *bullying* en las escuelas.

Las dos películas mencionadas plantean dos posturas distintas frente al fenómeno de la violencia adolescente - posturas que implican decisiones estéticas y éticas y que devienen en dos puestas en escena bien diferenciadas. Los dos cineastas no se ocuparon sólo de "ilustrar" esta problemática, sino más bien de postular dos visiones interesantes que nos hacen cuestionar y re pensar muchas de las posturas que se plantean en la bibliografía, noticias y trabajos teóricos que tratan el tema. Muchas veces la mirada de un artista, aunque no posea la estrictez de una investigación científica, puede generar una interesante respuesta social reflexiva y, de alguna manera, masiva. Así, puede hacer llegar el asunto a un número masivo de la población, que inmediatamente se vuelque a la reflexión de cuestiones a veces olvidadas, a veces dejadas de lado o poco cuestionadas.

La idea es mostrar a los estudiantes que el cine puede pensarse y proponerse desde esta perspectiva, es decir, que el cineasta puede aprovechar las características de su arte para cumplir una función social. Como lo explicaré a continuación, desde su lugar de artista, el cineasta puede aportar una mirada valiosa, incisiva y cuestionadora sobre ciertos temas de interés social, incluso pudiendo debatir con perspectivas aportadas desde otros campos como ser las ciencias sociales.

Lo siguiente es una propuesta para realizar un trabajo interdisciplinario. Intenta ser solamente el comienzo de un análisis más profundo. Para continuarlo, una herramienta posible sería coordinar con un docente de otra carrera del área de las Ciencias Sociales una actividad conjunta - contemplando las especificidades del mismo y de las disciplinas que intervendrán en él - . Esto, con fines no sólo de obtener un trabajo analítico final, sino también - y tal vez esto sea lo más importante- para permitir poner en contacto a dos grupos de estudiantes de distintas áreas que experimentarán trabajar en un equipo interdisciplinario.

Hostigamiento en los colegios. Bullying, el drama de la violencia escolar

Lo más sensato que podemos hacer los seres humanos es suicidarnos.

“Junior”, autor de la tragedia de Carmen de Patagones

El *bullying* – hostigamiento entre pares – no es un fenómeno nuevo, pero los especialistas argentinos recién están comenzando a difundirlo. En nuestro país, a pesar de haber sufrido casos con desenlaces trágicos como el de Carmen de Patagones, aún no hay datos ni estadísticas precisas a nivel oficial. Difundir el problema sería un primer paso en la lucha para erradicar este sufrimiento que muchos niños y adolescentes padecen diariamente.

El 28 de septiembre de 2004 “Junior”, de 15 años, salió de su casa a las 7 de la mañana sin desayunar. Llevaba bajo su campera militar un revólver 9 mm que le había extraído a su padre. Entró a la escuela “Isla Malvinas” de Carmen de Patagones y, en silencio, se dirigió al aula de primer año. Después de saludar a Dante, su único amigo, se sentó junto a él. Ya en su banco extrajo el arma y comenzó a disparar. Fueron diez los disparos que impactaron sobre siete de sus compañeros. Tres de ellos morirían ese mismo día. Junior, el chico al que cargaban desde el jardín de infantes, había escrito en su pupitre: “Si alguien encontró el sentido de la vida, por favor anótelo aquí.”

No encontrar sentido a la vida, depresión, intentos o pensamientos de suicidio, bronca y soledad, son algunas de las características que los especialistas detectaron entre los chicos *buleados*. “Junior” era uno más de ellos. El *bullying* en las escuelas (hostigamiento entre pares) es un problema que existe a nivel mundial. A principios de los años setenta se comenzó a investigar en Noruega y fue allí donde un psicólogo, Dan Olweus, acuñó el término y diseñó un programa de prevención de *bullying* que se aplica hace más de 20 años en varios países. Inglaterra, Estados Unidos y España son otros de los países que más han estudiado este tema que puede desembocar en la muerte de los involucrados ya sea por lesiones graves, suicidio (*bullyicide*) u homicidio entre los alumnos.

En la Argentina, a pesar de haber sufrido tragedias relacionadas con el *bullying*, aún no se han realizado estadísticas oficiales, ni informes precisos sobre el tema, ni se han desarrollado planes globales para luchar contra el *bullying*. El término mismo es tomado de otra lengua (no existe traducción al castellano) y a partir del mismo se han creado términos como *buleado* o *bulero* que son usados con frecuencia por los especialistas locales. En 2006 el Grupo Bullying Cero Argentina – que funciona dentro del Centro de Investigaciones de Desarrollo Psiconeurológico (CIDEP) –, al ver crecer el número de consultas de menores con problemas de hostigamiento en las escuelas, emprende la tarea de comenzar a difundir los estudios realizados en otros países y la existencia del problema en nuestro país. Lo que hay que difundir primero es que “estas situaciones de acoso no son algo normal, no son “cosas de chicos”, es un problema que hay que tratar” cuenta María Zysman del Grupo Bullying Cero “porque el chico que es *buleado*

no puede salir solo de esa situación, necesita ayuda”. Otros estudios del ámbito privado, como los del Dr. Jorge Srabstein - argentino radicado en Estados Unidos, director de la Clínica de Problemas de Salud relacionados con el *Bullying* del Hospital Nacional de Niños en Washington DC – ofrecen información pero estimativa. Por ejemplo, este año el Dr. Srabstein presentó en Argentina un estudio que revela que en nuestro país habría 240.000 adolescentes sufriendo *bullying*, 16.140 intentarían suicidarse por el hostigamiento que sufren, 22.855 sufrirían lesiones severas y 41.193 faltarían al colegio para evitar el hostigamiento. Pero a pesar de arrojar número precisos, el trabajo fue realizado a partir de datos extrapolados de Europa y Estados Unidos. Consultado vía e mail, Srabstein no dio mayores precisiones sobre cómo había realizado este informe.

Más allá de estos estudios privados, el Ministerio de Educación ha organizado un observatorio dedicado a monitorear el tema de la violencia en las escuelas pero éste aún no ha publicado ningún trabajo ni generado estadísticas o informes.

De allí que no se pueda asegurar con certeza las cifras del *bullying* en Argentina, o si el problema aumentó o disminuyó en los últimos tiempos. Hay que tomar en cuenta, además, que no todos los casos se denuncian y, hasta hace poco tiempo, nadie sabía que el problema era un fenómeno específico y menos aún que tenía un nombre asignado.

Fenómeno con historia

Las primeras definiciones de Olweus sobre *bullying* se basaron en conceptos provenientes de las ciencias naturales, en lo que el etólogo alemán Konrad Lorenz llamó *mobbing*. *Mobbing* se refiere al hostigamiento en masa de ciertos animales a individuos aislados.

Asimismo, se predicaría del maltrato de los individuos de una misma especie hacia los congéneres más débiles. Más tarde, un médico sueco interesado en el comportamiento social infantil fuera del aula, tomó prestado de Lorenz el término para identificar un comportamiento altamente destructivo de pequeñas pandillas de niños, dirigido - en la mayoría de los casos - contra un único niño. Tal como resumen Villegas Fernández y Leymann, después de la primera incursión de Heinemann, el investigador sueco Dan Olweus utilizó *bullying* como término específico para aquellos escolares victimizados. De esta manera, en la década del '70, Olweus acuñó el término *bullying* “para determinar toda conducta agresiva, negativa, repetitiva realizada por un individuo o un grupo contra otro individuo que tiene dificultades para defenderse a sí mismo. Lo que produce es un desequilibrio de poder (...) Un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos. La victimización entre iguales es una conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o la alumna contra otro que elige como víctima de ataques repetidos. Esta acción negativa e intencionada sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente puedan salir por sus medios”.

La “traducción exacta” del término al español se da, entonces, a través de la definición de lo que es el *bullying*.

Así, el CIDEP, a partir de las definiciones de Olweus, define al *bullying* por las siguientes características.

- Las agresiones se producen sobre la misma víctima de forma reiterada y durante un tiempo prolongado. Estas agresiones pueden ser realizadas por un individuo o un grupo de ellos.

- El agresor establece una relación de dominio – sumisión sobre la víctima con una clara desigualdad de poder.

- La agresión supone dolor no sólo en el momento de ataque, sino de forma sostenida ya que crea la expectativa en la víctima de poder ser blanco de futuros ataques.

- El *bullying* puede producirse dentro de escuelas de nivel primario, secundario o hasta en establecimientos universitarios. Dentro de las escuelas, las acciones de hostigamiento pueden producirse frente a los docentes o autoridades (incluso durante el dictado de una clase) pero generalmente ocurren en lugares donde hay menos supervisión, como ser patios, pasillos, lugares de recreo, comedores, baños y también en el camino de la casa a la escuela, o en el de la escuela al campo de deportes si lo hay, o en los micros escolares.

- El *bullying* puede ejercerse de forma directa (ataques abiertos al acosado) o indirecta (aislamiento o exclusión social)

- Las acciones de hostigamiento deben ser intencionales y que causen daño, hieran o incomoden a la otra persona.

- El *bullying* puede ser de tipo psicológico y/o físico. Algunas maneras de hostigar pueden ser: uso de apodosos degradatorios, agresión física a la persona o a sus pertenencias (robo y/o destrucción de las mismas), empezar rumores acerca de la víctima para desacreditarla, amenazar a la víctima para que realice actividades degradantes, generarle a la víctima en problemas con otras personas (generalmente con autoridades como docentes o directivos de escuela), burlarse de miembros de su familia, de su condición social, sexual, de raza o religión o de algún aspecto físico en particular (gordura, escasez de altura, etc), aislarlo socialmente, escribir graffiti degradándolo, entre otras cosas. También el hostigamiento se ejerce “buleando” a las personas que quieren socializar con la víctima.

Desde las primeras definiciones de *bullying* de mediados de lo '70, el fenómeno adquirió nuevas características generando nuevos términos y definiciones. Una de ellas es el *Cyber bullying*, un tipo de *bullying* que ya no requiere que el acosador tenga al acosado adelante. “La computadora y el celular aseguran recursos para poder seguir el hostigamiento a cualquier hora del día.” cuenta María Zysman “Arman fotomontajes que después publican en Internet o diseñan páginas web para burlarse, mandan mensajes de texto por el celular para insultar a toda hora y es muy frecuente que los chicos comiencen peleas por el chat”. Las agresiones también se realizan en los *blogs* y *fotos* de los acosados.

El círculo del bullying

Cada bullycide es un hecho repugnante en el que un niño ha muerto como resultado de las acciones deliberadas de otro niño, en un ambiente donde los adultos responsables han fallado al no proporcionar un mecanismo para informar, intervenir, y tratar el tema de la violencia física y psicológica. Las excusas de “nosotros no supimos”, ni “nosotros no entendimos” ya no son más válidas.

Neil Marr y Tim Filed en *Bullycide*

En las acciones de hostigamiento no sólo los involucrados son las víctimas y los victimarios. Tal como lo plantea Bárbara Coloroso en su libro *The bully, the bullied and the bystander*, se pueden definir tres “personajes” (como personajes dentro de un guión) alrededor del fenómeno. Coloroso hace bien en definir estas categorías como roles que pueden cambiar en el tiempo. Es cierto que más de un chico que ha sido *buleado* pasa a *bulear*, por ejemplo, y esos casos, como dice la Lic. Zysman, son los más difíciles de recuperar.

- Los agresores o bullies (“buleros”): Generalmente son chicos con una autoestima elevada, a veces son líderes sociales, de comportamiento agresivo. Muchas veces fueron hostigados antes en otros ámbitos, generalmente dentro de su núcleo familiar y tuvieron crianzas de tipo autoritarias. Suelen tener también bajo rendimiento escolar.

- Las víctimas (*bullied* o *buleados*): Son chicos que no tienen habilidades sociales muy desarrolladas (y esto es lo que se les intenta enseñar en los tratamientos), de baja autoestima que pueden ser sobreprotegidos por sus familiares. Muchas veces tienen algún defecto físico como ser chicos gorditos, petisos o feos. En este punto es importante recordar que el *buleado* no tiene la culpa de su situación, hay que erradicar esta idea en los adultos y también en los mismo chicos que, como señala la licenciada Zysman, “muchas veces piensan “yo habré hecho algo” o “yo merezco que me peguen”.

- Los involucrados indirectos (*supporting cast*): son aquellos testigos que, a pesar de observar lo que está ocurriendo, no realizan actividades para detenerlo o incluso festejan las burlas de los *buleadores*. El *supporting cast* está formado por compañeros de la escuela, docentes, padres, directivos y el resto de la comunidad educativa. Los compañeros callan por miedo y los adultos suelen culpar al *buleado* de tener una característica de su personalidad que hace que se “merezca” ser hostigado. Muchas de las veces los docentes llegan a culpar al alumno hostigado de ser él el problemático o simplemente dejan pasar las bromas que sufren algunos chicos aún cuando los padres realizan la denuncia ante el colegio. También es frecuente que los mismos padres de la víctima suelen pensar que su hijo “hace algo” para merecer la violencia. Coloroso también destaca que no existen observadores inocentes y que siempre hay observadores porque, como dice Zysman, “El bulero necesita un grupo de espectadores para sentirse más poderoso, sin espectadores no le sirve *bulear*”.

- Los testigos: son quienes presencian los hostigamientos y actúan para terminar con el acoso, ya sea denunciando o con intervenciones directas.

Reflexionar ante nuestras tragedias

En Argentina los dos casos de mayor repercusión fueron el de "Pan triste" ocurrido en el año 2000 - cuando un estudiante al que sus compañeros apodaban "Pantriste", baleó a dos alumnos en la puerta de su escuela ubicada en Rafael Calzada - y, el aún más trágico ya citado de Carmen Patagones. La causa judicial de Junior, que se abrió luego de los asesinatos ya fue cerrada y el menor permanece en un neuropsiquiátrico y su identidad continúa siendo reservada. Uno de sus compañeros y amigo, Dante, de quien se sospechó en un momento que había sido cómplice de la matanza, cambió su identidad y no se conoce su paradero. En el caso de *Pantriste* la Justicia lo declaró inimputable y fue internado en un neuropsiquiátrico.

En su momento, estos casos fueron de muy alta repercusión pero no generaron una reflexión en cuanto al *bullying*. En el caso de Carmen de Patagones, por ejemplo, hasta ahora la comunidad discutió cómo afectó a los alumnos, a los familiares de las víctimas y sobre si es justo o no que Junior no haya recibido condena penal, sin reflexionar sobre el hostigamiento que recibía "Junior".

En septiembre de 2005, a un año de la tragedia de Carmen de Patagones, los diarios publicaron declaraciones de los padres de las víctimas y de alumnos sobrevivientes de la tragedia. Las palabras de los miembros de la comunidad eran de total repudio a lo que Junior había hecho y la discusión giraba entorno al castigo judicial que merecía el victimario. Pero ninguno de ellos reflexionaba sobre lo que había pasado en la escuela antes de los asesinatos ocurridos en septiembre de 2004. Junior también había sido una víctima de sus hijos, pero la comunidad no podía verlo más que como un "loco".

"Si alguien nos pudiera garantizar que ese asesino no va a salir nunca a la calle, que nuestros hijos no van a cruzárselo nunca en la vida, nosotros no resolveríamos todos nuestros problemas, pero viviríamos mucho más tranquilos", declaró a La Nación Roberto Casasola, padre de Cintia Casasola, baleada en la tragedia. Es entendible este sentimiento pero, a la hora de querer comprender los hechos para poder prevenirlos en un futuro, es necesario manejar otras perspectivas y no sólo hallar culpables o inocentes. No alcanza con despedir a la directora o al equipo de psicopedagogas porque la comunidad entera, incluyendo a los padres de las víctimas, eran responsables también.

En lugar de discutir el mejor castigo para el *buleado*, podemos aprender algo de estas tragedias porque si Junior terminó matando a sus compañeros, otros *buleados* terminan suicidándose y la mayoría simplemente se callan. En España, el suicidio de Jokin Seberio - que curiosamente sucedió el 21 de septiembre de 2004, 7 días antes de la tragedia de Carmen de Patagones - sirvió para que la sociedad tomara conciencia del fenómeno. (Ver nota: "Libre, libre...")

Además de "Pantriste" y "Junior", en Argentina se registraron más casos de violencia en las escuelas. A modo de ejemplo podemos mencionar el caso ocurrido el 30 de noviembre de 2001 en Bariloche. Allí, un adolescente que trataba de defender a una compañera que estaba siendo golpeada por otras, fue baleado por el

grupo de agresoras. Otro hecho similar ocurrió en abril de 2003, en Catamarca, cuando un estudiante que era *buleado*, apuñaló a un compañero en su escuela. También se recuerda la historia de Katherine Méndez de 11 años. En septiembre de 2005, Katherine, alumna de la escuela N°9 de Villa Lugano, fue golpeada por un grupo de compañeras que le fracturaron la clavícula además de lastimarle la boca y el cuello. Las agresoras no fueron expulsadas ni sancionadas por las autoridades educativas.

Qué hacer para enfrentar al bullying

"Los problemas de las víctimas de *bullying* en la escuela afectan a algunos de nuestros valores y principios básicos. Por mucho tiempo, yo he sostenido que es un derecho democrático fundamental para un niño el sentirse seguro en la escuela y estar fuera de peligro de la opresión y la humillación repetida e intencional implicada en el *bullying*; y ningún padre debería necesitar preocuparse porque tales cosas puedan sucederle a sus hijos." (Dan Olweus)

Lo primero que habría que hacer, tal como lo relataba la Liz Zysman anteriormente, es tomar conciencia del fenómeno y lograr que en todos los colegios los padres, docentes y alumnos sepan de qué se trata el *bullying* y que, para solucionarlo, se necesita una intervención activa de toda la comunidad educativa.

En cuanto a qué medidas y programas de intervención se pueden aplicar, actualmente se cuenta con programas diseñados especialmente para enfrentar problemas de *bullying*. En 1983, después del suicidio de 3 adolescentes en el norte de Noruega por consecuencia de hostigamiento, Dan Olweus desarrolló, desde el Ministerio de Educación de ese país, un programa para intervenir en situaciones de *bullying*. El resultado, "Olweus Bullying Prevention Programm", fue desarrollado en la Universidad de Bergen en Noruega y hoy día es implementado a lo largo de todo ese país. También fue implementado con éxito en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania y es asequible a través de la web. El programa ofrece resultados comprobables de reducción de *bullying* entre un 30 y 70 por ciento y es aplicable a escuelas primarias y secundarias. El programa, si bien no puede ser de aplicación universal, puede adaptarse contemplando las especificidades de cada escuela.

Más allá de las políticas, sanciones y programas que se aplican en los colegios, en algunos países ya implementaron leyes para penar judicialmente el no accionar en defensa del *buleado*. Olweus señala que "En Suecia y Noruega la ley hace responsables de contrarrestar el *bullying*. Obliga a los profesores a informar al director del colegio y obliga al centro educativo a investigar cualquier denuncia o sospecha (...) La ley debe obligar a abrir una investigación ante una denuncia así". En España, los estudiantes que victimizaban a Jokin fueron llevados a juicio. En Argentina aún no existe legislación sobre el tema. En el caso de "Junior" algunos docentes y directivos fueron removidos de sus cargos, pero los compañeros que acosaban al niño no tuvieron pena alguna.

Aquí se abre un debate interesante entre quienes pregonan la "Tolerancia Cero" - suspensión o expulsión del *bulero* y sanciones judiciales- y quienes piensan que

esta política puede terminar en un “sin sentido” que aplique las máximas sanciones para cualquier tipo de ofensa. Este punto de vista no implica que no haya que castigar a los *buleros*, pero existen diferentes grados de agresiones. Además, si estas medidas se toman indiscriminadamente, ya sea en la escuela o en el ámbito judicial, los chicos terminan ellos mismos definiéndose como criminales, lo que a largo plazo lleva a consecuencias fatales. Por ejemplo, en Estados Unidos, después de la tragedia sucedida en 1999 en la escuela Columbine de Colorado - tres estudiantes ingresaron al establecimiento armados y comenzaron a disparar matando a 25 personas - algunos colegios han extremado las medidas de prevención a niveles ya exagerados.

Bárbara Coloroso cita algunos casos ocurridos en Canadá y Estados Unidos en donde las escuelas pasaron de no hacer nada a tomar medidas extremas ante cualquier mínima situación:

- Un alumno de primer grado fue suspendido por apuntarle a un compañero con un alita de pollo.
- Un alumno de 13 años fue expulsado por hacer una lista de sus enemigos. El chico tiró la lista en el tacho de basura y una compañera que la encontró la entregó a las autoridades.
- Un chico de 11 años fue arrestado por tener un cuchillo de plástico en su lunchera para cortar pollo.
- Una alumna de 13 años fue expulsada por “posesión de arma letal”. La niña se confundió y llevó la lunchera de la madre y, tras encontrar allí un cuchillo de metal, lo entregó voluntariamente a la maestra. Sin importar que lo haya entregado voluntariamente, recibió la sanción.
- Un alumno de 6 años fue acusado de acoso sexual por correr del baño sin subirse los pantalones para pedirle al chofer del micro que lo esperara.

Estos ejemplos parecen exagerados pero ocurrieron y no es imposible que sucedan si no se acompaña a la política de “tolerancia cero” con otras medidas como promover el diálogo entre los alumnos y los docentes o entre los mismos compañeros, iniciar investigaciones profundas en cada uno de los casos denunciados, etc.

La mirada de dos cineastas: no todo es culpa del bullying “...pensé que el título hacía referencia a la parábola budista del ciego y el elefante. Varios ciegos examinan diferentes partes de un elefante. Las orejas, las piernas, el rabo, la trompa. Cada ciego está completamente convencido de que entiende la verdadera naturaleza del animal basándose en la parte que tiene en sus manos. Para uno, el elefante tiene forma de cuerda; para otro, de abanico; para otro, de árbol. Pero ninguno puede definirlo en su totalidad [y si no pueden reconocer que cada uno de ellos tiene sólo una perspectiva limitada, entonces serán incapaces de resolver el conflicto]”

Gus Van Sant, a propósito de su película *Elephant*, inspirada en la masacre de Columbine.

Ante un caso concreto de *bullying*, cuando un niño está siendo hostigado reiteradamente por sus compañeros quienes lo humillan ya sea física o psicológicamente, las medidas disciplinarias y las tareas que proponen los programas específicos contra el *bullying* pueden dar resultados concretos y efectivos, pero a corto

plazo. Porque más allá de estos resultados concretos, hay un problema de fondo que atraviesa al *bullying* y que, tratando sólo al tema del hostigamiento, no se va a solucionar. Al respecto, en 2001, la Asociación de la Barra de Abogados de los Estados Unidos hizo una declaración oponiéndose a las políticas de tolerancia cero contra el *bullying* y las llamó: “una fórmula que pretende dar una misma solución para todos los problemas que confrontan las escuelas”.

Hasta ahora veníamos viendo como, en casi todas las publicaciones sobre *bullying*, la masacre de Columbine - a nivel internacional- y la de Carmen de Patagones y la de Pan Triste - a nivel nacional- son estudiadas como desenlaces trágicos de una situación de *bullying*. Si bien reconocen otras causas para explicar estos sucesos (violencia familiar, la influencia de los medios de comunicación, de los video juegos, de cierta música, etc.) le asignan al *bullying* un papel central. Pero el *bullying* ¿fue una causa tan central? Aquí nos manejamos como ciegos, tanteando, y es necesario ser concientes de esto para no caer en reduccionismos.

En Estados Unidos, dos películas buscaron explicaciones a la masacre de Columbine; ninguna de las dos utilizó al *bullying* como causa principal. Una de ellas es *Bowling for Columbine* (documental de Michael Moore) y la otra es *Elephant* (film de ficción de Gus Van Sant). Los dos cineastas no se ocuparon tanto de ilustrar esta problemática, sino más bien de postular dos visiones interesantes que nos hacen cuestionar y re pensar muchas de las posturas que veníamos analizando.

El documental de Michael Moore, se centra en causas más globales y busca explicaciones relacionadas al país en que viven: desde la venta libre de balas, el fácil acceso a las armas de fuego y el fanatismo de la sociedad por estas armas, hasta la política belicista del país. Si bien es probable que fueran algunas de las causas, la cierto es que en nuestro país -por tomar un ejemplo- las balas no se venden libremente ni existe una política belicista al nivel de los Estados Unidos y, sin embargo, tuvimos casos parecidos. Justamente esto es lo que plantea Gus Van Sant en *Elephant*, la otra película norteamericana inspirada en la masacre Columbine - : “tan pronto como explicas una cosa, hay otras cinco posibilidades que echan abajo el argumento”.

En este sentido, *Elephant* no pretende encontrar respuestas ni explicaciones, como dijo Van Sant en una entrevista en *Cahiers du Cinema*: “... sobre todo, está el hecho de querer encontrar una explicación para algo que necesariamente no la tiene. “Este no tener una explicación no implica dejar de preguntarse sino que propone hacer aún mayor el interrogante.

Un tercer punto de vista más radical podría llegar a decir que el *bullying* no tuvo que ver en los asesinatos mencionados. Las escuelas en cuestión fueron un lugar más en donde se expresó la violencia infantil, un escenario entre otros tantos posibles - los crímenes pudieron haberse cometido en la calle, en una casa, contra un compañero de escuela o contra un desconocido. De hecho ¿Se puede asegurar que “Junior” no hubiera matado a chicos que no lo cargaban? Incluso ¿podría haber matado sin necesidad de haber sido un chico *buleado*?

Tal como señala Human Rights Watch en su informe *Spare the child* de 1999, el *bullying* es una manifestación más de la represión de la ira contenida de los niños. Esto es cierto sobre todo si consideramos que para los niños es más fácil expresar su ira contra sus pares que contra los maestros u otros adultos (Marion K. Underwood, John D. Coie, Cheryl y R. Herbsman en *Child Development*, abril, 1992). Y allí el interrogante se hace más grande. ¿Por qué surge esa ira? No es intención de este trabajo dar respuesta a tamaña pregunta pero sí señalar que la ira desatada en algunas tragedias entre escolares no se genera siempre, ni total ni parcialmente, por el *bullying* – que ya de por sí sería sólo otra expresión de la misma. Los actos violentos de los niños pueden suceder por motivos tan disímiles, que es imposible asegurar que exista una misma causa que opera en ciertos tipos de asesinatos – en este caso, se trataría de asesinatos que tienen en común el ocurrir entre compañeros de escuela.

Con respecto a este no poder determinar con precisión las causas, podemos recordar el caso que sucedió en 1993 en Liverpool, Inglaterra. El mundo se conmovió ante el secuestro y el brutal asesinato de James Bulger de 2 años, a manos de dos niños de 10 años - Jon Venables y Robert Thompson-

Los secuestradores nunca antes habían visto a Bulger, el asesinato parecía un total “sin sentido”, sin explicación alguna, casi un puro azar. Durante el juicio, intentaron buscar causas de este asesinato: problemas socioeconómicos de los victimarios, mal trato familiar, influencia de las películas violentas que miraban los chicos... Pero nunca nadie pudo ni puede responder con certeza al interrogante de qué hubo de especial en esos dos chicos, qué combinación de factores hubo en ellos para que cometan el crimen si existen muchos niños con vidas parecidas que no lo harán nunca.

Finalmente, una reflexión sobre otro tema que está girando alrededor del *bullying* que es la idea de que en los últimos tiempos han aumentado los casos ya sea en cantidad y/o en crueldad. Estas ideas siempre aparecen cuando se conoce algún caso “extremo”. Volviendo al caso de Bulger, después del asesinato, los medios de comunicación comenzaron a hablar sobre el aumento de la violencia infantil en los años ‘90 y la justicia misma lo definió como “un acto de maldad y barbarie sin precedentes” como si nunca hubieran existido casos semejantes.

Hoy en día pasa algo parecido con el tema del *bullying*, sobre todo en nuestro país. Porque a pesar de que se diga que el tema está candente porque hubo un aumento de estos conflictos, ya hemos visto que en Argentina ni tenemos cifras exactas para justificar dichas afirmaciones. Se puede pensar entonces, que, tal como se señala en el *Manual formativo sobre promoción de la no violencia entre niños, niñas y adolescentes* publicado por Unicef: “En algunas sociedades estas oleadas de preocupación parecen más responder a determinados ciclos que estar basadas en un incremento real de los casos”.

Pero lo cierto es que más allá del por qué del interés en el tema del *bullying* (ya sea por un aumento en las cifras o por interés mediático) el prestarle atención –en

las noticias, en publicaciones científicas o en el cine – es válido y es, también, necesario.

Nota

“Libre, libre. Mis ojos seguirán aunque paren mis pies.” (Jokin Seberio, septiembre de 2004, antes de cometer suicidio)

A nivel mundial, un caso emblemático fue el ocurrido en España en septiembre de 2004 cuando se produjo el suicidio de Jokin Zeberio de 14 años. Jokin venía sufriendo el acoso y amenazas de sus compañeros hacía ya varios años después de que un día, enfermo, se había hecho sus necesidades sin poder llegar al baño. Desde entonces, sus compañeros no pararon de burlarse de él. Los profesores y compañeros no ignoraban este maltrato pero no hacían nada para solucionar la situación. Finalmente, Jokin se suicidó tirándose al vacío con su bicicleta. Pero su muerte no fue en vano y sirvió para poner en atención a la sociedad española sobre el problema. Hoy día hay una página web con su nombre dedicada al tema de *bullying* en donde además de publicarse trabajos y documentos, se radican denuncias sobre casos de hostigamiento.

Reflexiones sobre el currículum vitae

Ana Lía Monfazani

Este artículo surge de algunas reflexiones sobre la enseñanza de redacción del *currículum vitae* a los alumnos que cursan la materia Comunicación Oral y Escrita. El texto aborda al *currículum vitae* desde dos perspectivas principales: por un lado de qué modo aparece trabajado en la bibliografía actual y por otro, cuál es el parentesco del *currículum vitae* con formas discursivas básicas como el relato, la descripción y la argumentación.

I. El metadiscurso dominante sobre currículum vitae: los manuales para buscadores de trabajo

Existe una importante cantidad de textos actuales que *hablan* sobre los CVs desde una perspectiva pragmática. Este tipo de metadiscurso – que podríamos denominarlo “manuales para buscadores de trabajo” – tiene una fuerte presencia editorial, con autores locales, norteamericanos o europeos. Los “buscadores de trabajo”, experimentados o no tanto, que parecen tener el éxito como meta, a veces son mencionados explícitamente por este tipo de libros. Vamos a hacer un muy breve recorrido por algunos de estos textos.

En el libro de Martin Yate, *Knock ‘em dead*, esta mención aparece directamente en el subtítulo: *The ultimate job seeker’s handbook*. Además, también contiene una dedicatoria de alto impacto al propio lector del libro.

A su exitosa búsqueda de empleo¹

Este autor no dirige su libro solo a quienes buscan empleo por primera vez, sino a un público más amplio. Quizás usted esté tratando de aterrizar en su primer empleo o esté regresando al mundo del trabajo. Tal vez usted sea